



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

## UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y PROTOCOLO

---

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Yurimaguas, 26 de enero 2017.

### **NOTA DE PRENSA N° 014-2017.**

#### **CONCEJO MUNICIPAL DECLARA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA A LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS POR FUERTES LLUVIAS Y DESBORDE DE RÍOS.**

En sesión ordinaria de fecha 25 de enero de 2017, el Concejo Municipal declaró por unanimidad en Situación de Emergencia a la Provincia de Alto Amazonas, en virtud del pedido que hiciera el regidor Joe Rengifo Vásquez, que ameritó la intervención de los representantes de la Secretaría Técnica de Defensa Civil, quienes dieron a conocer el informe que resume el cuadro de emergencias y necesidades, tanto del distrito de Yurimaguas como de la provincia en general, a consecuencia del temporal de lluvias y el desborde de los ríos que inundaron poblaciones urbanas y rurales.

De acuerdo al informe alcanzado al pleno municipal, un total de 1457 familias son las afectadas en el distrito de Yurimaguas, mientras que en el distrito de Lagunas las familias afectadas ascienden a 1006, en el distrito de Balsapuerto 859 es el registro de las familias afectadas y en Santa Cruz 765; haciendo un total de 4077 familias. Cabe hacer mención que se espera los reportes de los distritos de Tnte. César López y Jeberos.

El mismo reporte precisa que para el caso del Distrito de Yurimaguas la población afectada es de 5606, 4484 en Lagunas, 3348 en Balsapuerto, 2275 en Santa Cruz; haciendo un total de 15713 habitantes afectados. El nivel de incremento de las aguas de los ríos de la provincia es de 134.70 msnm, que sitúa a la provincia en alerta naranja.

La moción contó con la intervención de los concejales de la comuna provincial, que en todo momento exigieron sinceramiento en los informes respecto a familias afectadas y damnificadas para quienes se debe acelerar con los procesos de adquisición de ayuda humanitaria que suplan sus principales necesidades. Del mismo modo se sugirió acciones de prevención que la Plataforma Provincial de Defensa Civil deberá realizar con la debida anticipación para mitigar la proporción de los daños.

Finalmente el alcalde de la provincia de Alto Amazonas Edwer Tuesta Hidalgo sometió a votación el pedido formulado por Rengifo Vásquez, respecto a declarar en situación de emergencia a la provincia por las fuertes lluvias y desborde de los ríos que originó inundaciones en zonas urbanas y rurales.